

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "ECUAHOTEL HOTELERA ECUATORIANA S. A."

En Quito, a los 2 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 10h00, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la calle Juan León Mera N23-21 y Baquedano, se reúnen los accionistas de la compañía, la Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres, y el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes.

Por secretaria se hace la lista de los accionistas presentes, los cuales son:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	No. ACCIONES	No. DE VOTOS
Beltrán Cáceres Mireya Catalina	24.975,00	24.975	24.975
Torres Paredes Hugo Ulpiano	25,00	25	25
TOTAL	25.000,00	25.000	25.000

Todas las acciones tienen un valor nominal de \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica c/u

Por encontrarse la totalidad del capital social de la compañía, la instalación en Junta Universal General Ordinaria es procedente, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la compañía pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe económico del Gerente General del 2019.
- 2) Conocer y aprobar los estados financieros y las notas, correspondientes al 2019.
- 3) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio 2019
- 4) Resolver sobre el destino de los resultados y la situación de la empresa en el ejercicio 2019

Preside la sesión el Ing. Hugo Torres, y actúa como secretaria la Dra. Mireya Beltrán.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta estar de acuerdo con el informe anual, los estados financieros y el informe de comisario puesto a consideración de la asamblea. Toma la palabra la accionista Mireya Beltrán, y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del presidente.

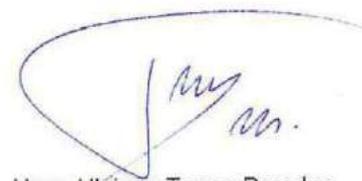
Escuchadas las exposiciones del Presidente y del Gerente, respectivamente, la junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe anual del Gerente General, los estados financieros con sus notas, los mismos que presenta una ganancia como resultado del ejercicio, y el informe de comisario correspondiente al período 2019.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta. A las 11h40 se reinstala la sesión, se da lectura del acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.



Mireya Catalina Beltrán Cáceres  
ACCIONISTA  
C.C.: 1709368284



Hugo Ulpiano Torres Paredes  
ACCIONISTA  
C. C.:1703368116